



**Acta N° 21 (S.L./13/10/2025)
Resolución CD N° 286-00-2025**

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 02/10/2025 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: Consideración del Acta N° 20 de la Sesión Ordinaria del 02/10/2025 del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.

CONSIDERANDO

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

Tras la lectura del Acta N° 20 de la Sesión Ordinaria del 02/10/2025 del Consejo Directivo de la FACSO-UNA, fue puesta a consideración, siendo aprobada por el pleno.

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

286-01-2025.-APROBAR, las Actas N° 20 de la Sesión Ordinaria del 13/10/2025 del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.-

286-02-2025.-COMUNICAR y archivar.

Abg. ROLANDO D. AMARILLA
Secretario de Facultad



Prof. SANTIAGO CABALLERO
Encargado de Despacho del Decanato